

## **ADOPCIÓN DE MEDIDAS REFERENTES A LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS EN EL GRADO DE ENFERMERÍA DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA CRUZ ROJA ESPAÑOLA, ADSCRITA A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, CON MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN DE PRÁCTICAS TUTELADAS Y ACTIVIDADES PRESENCIALES, A CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN PROVOCADA POR LA EVOLUCIÓN DE LA PANDEMIA COVID-19**

---

El día 11 de marzo de 2020 se suspendió la actividad docente presencial en las universidades de la comunidad de Madrid, con motivo de la emergencia de salud pública del COVID-19. Unos días antes, el 5 de marzo, la Consejería de Sanidad había suspendido las prácticas clínicas durante un mes.

Con el fin de generar la menor distorsión tanto en los estudiantes como el equipo docente y PAS de la Escuela Universitaria de Enfermería, las medidas tomadas por la dirección del Centro con carácter general fueron las de mantener la estructura organizativa aprobada en su momento, con alternativas metodológicas a la docencia programada.

Por lo tanto, se mantuvo el calendario académico programado en la Escuela, adaptándola a modalidad on line, inicialmente mediante plataforma Moodle asíncrona, y tras la implantación de Teams desde el 14 de abril, síncrona mediante Teams. De forma detallada, las medidas fueron las siguientes:

### **En relación a las clases magistrales y seminarios:**

Actividad docente:

- 1º y 2º curso: clases teóricas y prácticas y evaluación continua. Se había impartido la mitad de la docencia programada, se sustituyó el resto por modalidad asincrónica mediante Moodle.
- 3º: Acababa de comenzar el periodo de clases teóricas del semestre, y la evaluación continua tras su periodo de prácticas donde sólo perdieron una semana de las mismas. Se realizaron clases teóricas mediante video asincrónicas, apoyo mediante chat y tutorías Teams. Las actividades de evaluación continua se adaptaron a la modalidad on line grupal e individual.
- 4º Quedo pendiente de terminar su ultimo rotatorio de prácticas y el TFG ( se explicará más adelante)

Otras actividades extracurriculares modificadas:

- Las Jornadas de Género y Salud el 8 de marzo se realizaron según programación.
- Jornadas de salidas profesionales, se sustituyeron por video conferencia teams con los ponentes y se envió, por parte de los ponentes, documentación a todos los estudiantes con el contenido de dichas jornadas.
- Jornadas presenciales de puertas abiertas, se sustituyeron por jornadas virtuales sincrónicas mediante teams, se elaboró para acompañar estas jornadas un folleto informativo que se publicó en redes sociales y se envió a los participantes.
- Cursos presenciales del programa de formación en metodologías docentes (UAM)se sustituyeron por formación on line tanto sincrónica como asíncrona.

### **En relación a las tutorías de asignaturas y PAT**

Mientras duró el tiempo de suspensión de la presencialidad, dichas tutorías se realizaron vía Teams o correo electrónico entre el estudiante y docente o tutor PAT.

### **En relación con los estudiantes de movilidad:**

Durante la pandemia teníamos tres estudiantes de 4º curso realizando PTVI, ante la suspensión de prácticas se las evaluó en consenso con sus universidades de origen como al resto de estudiantes.

Dos estudiantes de 3º que continuaron desde sus casas con la docencia on line como el resto de nuestros estudiantes.

Los estudiantes de movilidad ERASMUS IN cancelaron su movilidad. No teníamos ningún estudiante out en movilidad.

### **En relación con las actividades de trabajo dirigido y la evaluación continuada**

Las actividades de trabajo dirigido que no se hubieran llevado a cabo antes de la suspensión de clases, se sustituyeron por alternativas no presenciales.

La entrega de tareas, trabajos, etc..., continuaron en activo al no requerir de procedimientos presenciales y poder entregarse por medios electrónicos mediante Moodle.

### **En relación a las prácticas de laboratorio**

Prácticas de laboratorio de 1º, 2º y 3º se suspendieron por lo que se programó la realización de actividades no presenciales para que no se perdiera la puntuación correspondiente a los laboratorios en la evaluación continua.

Entendiendo que el aprendizaje obtenido a través de los laboratorios es “insustituible”, la Escuela se ha programado la realización de esta actividad en modo extracurricular al principio del curso 20-21.

### **En relación a las prácticas clínicas**

Se suspendió PTII en 2º curso, se ha modificado plan de estudios 20-21 para incorporar PTII al primer semestre del curso, desmatriculando a los estudiantes de estas practicas en el curso 19/20.

PTVIB en 4º curso, no se pudo recuperar debido a las restricciones impuestas por la consejería, por lo que se evaluó mediante la nota media de curso y el portafolio de prácticas.

Prácticas de simulación en campo (BRISAN) para 4º curso, no se pudieron realizar y se anularon.

### **En relación a las pruebas finales escritas**

La orden de suspensión de presencialidad no afectó al período establecido para las pruebas finales escritas en convocatoria ordinaria, se adaptó a modalidad on line.

En convocatoria extraordinaria, se adaptó el sistema de evaluación mediante evaluación continua individual y prueba escrita final en modalidad on line y adaptando las fechas al nuevo calendario establecido por la UAM.

### **En relación al Trabajo Fin de Grado**

La presentación de la memoria (que habitualmente es en formato papel y a través de Moodle) se realizó en el plazo establecido, pero solo a través de Moodle.

Con respecto a la defensa oral, no se llevó a cabo, imputando los 3 puntos de la misma a la memoria final del TFG.

### **En relación al cumplimiento de las Guías Docentes**

Dada la situación sobrevenida y excepcional, el cumplimiento estricto de las guías docentes no será posible. El equipo docente de la Escuela está realizando un gran esfuerzo de adaptación de la docencia a la situación actual y los continuos cambios que produjeron, con el objetivo que los estudiantes resultasen lo menos perjudicados posible con esta situación de emergencia sanitaria.